



Acta N° 017/2019

Resolución
2019/124

Las Piedras, 23 de abril de 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos a la empresa Melazzi SRL. RUT: 180116370011 por el service del tractor Foton del Municipio a pagar con el fondo de incentivo para la gestion municipal.

CONSIDERANDO:

I- Que la empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y esta registrado en RUPE.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$8.150 (ocho mil ciento cincuenta pesos Uruguayos) a la empresa Melazzi SRL. RUT 180116370011 por el service del tractor Foton del Municipio a pagar con el fondo de incentivo.

Comuniquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, tesoreria, y sector financiero.

Alcalde

Ricardo Melazzi

Concejal

Royuro Espino
comina

Concejal

[Handwritten signature]

Concejal

Concejal

[Handwritten signature]